



TRATAN PROBLEMA DE COMBUSTIBLE.— (Santa Ana). Miembros del Comité de Damas Grises de la Cruz Roja se reunieron para conocer el problema de la falta de gasolina para las ambulancias de dicha institución. La Gobernadora ofreció ayuda económica. En su orden: Matilde Margarita Monedero, Ruth Kreutz de Castro, Nena Reyes de Rivera, Fantina de Martínez, gobernadora; y María de Orellana. (Foto W.M.).

Hallan Cadáveres de Madre e Hija en Apopa

Los cadáveres de una madre y su hija, así como el de un hombre de 26 años, fueron encontrados ayer en un cañaveral de la calle a Marlona, en el sector que le corresponde a Apopa, según informes judiciales.

En efecto: el Lic. Miguel Gómez Soto, Juez de Apopa, procedió ayer en la mañana al reconocimiento legal de los tres cadáveres, los cuales fueron trasladados al cementerio de Apopa, en espera de que sus familiares los identificaran y los recogieran.

Hasta en la tarde, los tres muertos fueron identificados legalmente. Se trataba de Imelda Mina, de unos 36 o 38 años, su hija Lillan, Mina, de 18 y Juan Romero Monterrosa. Madre e hija residían juntas en la aldea Las Mercedes, Nejapa, donde también

Romero Monterrosa vivía con otra familia.

En la inspección practicada por el Lic. Gómez Soto, aparece que Imelda presenta destrozado el brazo izquierdo y la cara por lesiones de arma de fuego. Lillan tenía una lesión cortante en el corazón, más un balazo que le entró al lado derecho del tórax y le salió también por el corazón. Además, tenía destruida la mano izquierda.

Las dos mujeres estaban

en camión de dormir. En cuanto a Romero Monterrosa, aparece que estaba en "yinas" azules y con un "sweter" verde, manga larga. Medía 1.80. Tenía destruido el maxilar inferior por un disparo y presentaba otro balazo en la sien izquierda, según el reconocimiento legal.

En la aldea Las Mercedes dijeron que los tres fueron sacados de sus casas como a las 22.30 horas del martes, según los testigos.

No Aceptamos Envío de Tropas Dice Ministro

El posible envío de tropas norteamericanas a El Salvador, no lo aceptamos y lo condenaríamos de inmediato, dice el Dr. Julio Alfredo Samayoa, Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, PDC.

El Dr. Samayoa señala que "la llegada de tropas de ese país o de otro, sería una intervención y la combatiríamos ante los organismos internacionales e incluso el PDC, tomaría en cuenta salirse de un gobierno que permita tropas extranjeras en nuestro territorio, considerando que

cualquier país democrático no puede permitir ese tipo de intervención".

El Secretario General del PDC, dijo que "nuestra fuerza armada es capaz profesionalmente para poder defender la soberanía nacional, entonces se recularía a los organismos internacionales y si ellos consideran necesario mandar tropas de esos organismos

—Favor pase a la página 22.

Economía Autoriza la Importación de Gas

El Ministerio de Economía ha autorizado la importación de gas propano, y hasta el domingo 15 del presente han ingresado al país 64.500 galones para tener una reserva suficiente del producto, según se informó ayer.

Por otro lado, la Refinería de Acajutla, RASA, ha informado a ese Ministerio que su producción es normal, es decir, asciende

a 33.600 galones (800 barriles); comparando esta cifra con el consumo diario, que es de 32.000 galones aproximadamente, se puede observar el equilibrio entre la producción y el consumo.

En síntesis, dice la Refinería, no se explican el por qué de la escasez de gas propano en el mercado interno, además de que se cuenta allí con una reserva

de más de 25.200 galones.

LLAMADO A ACAPARADORES

Ante eso se informó que el Comisionado Nacional, para la Defensa del Consumidor hace un llamado directo a los distribuidores de gas propano, para que conscientemente se saque ese producto al mercado, ya que de esa manera se evitará golpear más al pueblo consumidor, que es el único perjudicado con el acaparamiento.

Se indicó que el acaparamiento será drásticamente sancionado "pues los salvadoreños debemos colaborar en todos los aspectos para salir de la precaria situación económica por la que atravesamos".

Además, el Comisionado Nacional recordó que se están publicando "actas de denuncia" para facilitar al público hacerle llegar las quejas. También recordaron el teléfono 227293 donde también se pueden hacer las denuncias de alteración de precios, tanto en los bienes (productos de consumo) como de servicios (tarifas médicas hospitalarias, escolares, vivienda, etc).

—Favor pase a la página 22.

La Alcaldía Promete más de lo que Puede Cumplir

La Alcaldía Municipal de San Salvador está prometiéndole mucho más de lo que puede o quiere cumplir, señalan algunas personas afectadas con la recolección de las basuras.

Refieren los afectados, que los voceros municipales dan a conocer semanalmente las diferentes rutas por las cuales supuestamente pasará el camión recolector, pero que en realidad pocas, o muy raras veces se cumple con lo establecido por los voceros de la Alcaldía.

Hacen notar, por otra parte, que las zonas de recolección de la basura son diametralmente opuestas a las zonas en que original-

mente se ha dividido la ciudad, cuya nomenclatura se ha colocado en muchas colonias.

Como muestra, dicen que la colonia Layco está marcada como Zona 8 en la nomenclatura capitalina, pero para efectos de la recolección de basura está nominada como Zona 29, una de sus partes.

A tal grado es inoperante el servicio de recolección de basura que no sólo no se cumple con los horarios que publican, sino que pasan cuando a los señores de los camiones se les ocurre que deben pasar.

Ancianos del Asilo se Divierten en un Parque

Los ancianos del Asilo Sara fueron llevados al Parque Infantil (antes Campo de Marte), "para que recuerden sus tiempos de niños". Los señores y las señoras disfrutaron de las ruedas de caballitos, aviones, tren eléctrico y otros aparatos mecánicos.

Personeros del Asilo declararon que las excursiones para los ancianos están contempladas dentro de un Programa Educativo que están desarrollando desde los primeros días de este mes.

De las 400 personas de edad avanzada que son

atendidas en la institución, únicamente participan 150, aproximadamente. Esto se debe a que algunos de los ancianos tienen limitaciones físicas o mal carácter y no les gusta que los anden llevando "de un lado a otro". Sin embargo los que están participando en las excursiones viajan y regresan alegres contando las aventuras que han vivido durante algunas horas.

Dicen los informantes que hace unos días llevaron a un grupo de señores y señoras al Parque Cuscatlán, donde se encontraron

libres a tal grado que caminaban por diversos rumbos y admiraban las flores y los pájaros.

En la visita que realizaron ayer al Parque Infantil "Campo de Marte", los 20 ancianos, algunos en sillas de ruedas, pidieron a los miembros del patronato y a socorristas de Cruz Roja y Cruz Verde que los subieran a los aparatos mecánicos. Algunos de ellos no querían que los bajaran de las ruedas de caballitos.

Dicen los informantes que el objetivo del pro-

—Favor pase a la página 20.

Piden Investigar un Asesinato

Familiares de Luis Alonso Díaz, de 31 años, quien fue asesinado de 5 balazos el 14, en Santa María, Usulután, han solicitado a la Fiscalía que investigue los hechos, a fin de que castiguen a los culpables.

Los ofendidos afirman que el autor material del crimen es Julio César Ramírez V. Afirman que éste recibió paga de Fidel Angel Rodríguez para cometer el hecho, dadas las pruebas que han recogido y que presentarán al Juzgado.

La causa aun se encuentra en el Juzgado de Paz Santa María, en cuyo lugar se sabe que los testigos han sido amenazados.



ANCIANOS EN PARQUE INFANTIL.— Un grupo de señoras y señores de edad avanzada, recluidos en el Asilo Sara, fueron llevados al Parque Infantil "Campo de Marte", para que disfrutaran de los aparatos mecánicos. Según dicen personeros del asilo, "los viejitos no querían bajarse de la rueda de caballitos, de las lanchas, el tren eléctrico y otras".

Viajeros Denuncian las Molestias en Frontera

Cantidad de molestias se ocasiona a los viajeros nacionales y extranjeros que utilizan la vía terrestre para dirigirse a Guatemala y El Salvador, según se desprende de algunas quejas recibidas.

Para el caso, se menciona que no existen rútu-

los que indiquen el costo de los servicios que se cobran en la frontera, ni el horario de trabajo de los empleados de tales lugares.

Se hace referencia a que se cobran servicios extraordinarios, cuando en realidad son horas hábiles, pero como no hay ningún rútolu en las delegaciones, el viajero no puede comprobar si lo dicho por los empleados es cierto.

Además, dada la situación del país, en la entrada a El Salvador deberían colocarse rútolos para anunciar el horario vigente de las gasolineras y las horas de toque de queda, a efecto de que los viajeros queden debidamente enterados de las reglas y condiciones existentes.

En la parte guatemalteca, refieren los viajeros que no existe un adecuado servicio de agua, por lo que se ven obligados a "cerrar los ojos", como lo recomienda a los funcionarios de ese lado de la frontera.

Otra de las quejas, según nos han manifestado los afectados con tal medida, es que los pasaportes emitidos el pasado año, no tienen vigencia para este año y que se debe pagar la revalidación por cinco años.

Esta medida no tiene sentido, expresan los quejosos, puesto que al presentarse a Migración les explicaron que podían sacar su pasaporte con vigencia por dos años, y que al término de la misma si revalidarían para cinco, de acuerdo al Decreto vigente. Tal disposición—dicen—no es cumplida por los funcionarios de Migra-

—Favor pase a la página 20.